



PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA



COMITÉ MUNICIPAL

SABANA GRANDE DE PALENQUE, S.C.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2028

PRESENTADO POR:

Angela Dipré Vallejo

CANDIDATA A ALCALDIA POR EL
MUNICIPIO DE SABANA GRANDE DE
PALENQUE, PROVINCIA SAN
CRISTÓBAL, REP. DOM. "POR EL
PARTIDO DE LA LIBERACIÓN
DOMINICANA"

POR EL BIENESTAR DE PALENQUE:

INTRODUCCIÓN

Acogiéndonos a lo que establece la Ley 176-07 que rige los Ayuntamientos del distrito Nacional y todos los Municipios del país. Y que debemos acogernos a las leyes y reglamentos de la Junta central Electoral y a los Estatutos y Reglamentos de nuestro Partido, así como también a los principios éticos y morales que debemos sustentar como personas.

En nuestra propuesta o plan de Gobierno Municipal buscamos como propósito principal una transformación integral logrando una municipalidad que sea accesible a los ciudadanos, eficiente en su gestión, con participación ciudadana e inclusiva que promueva el desarrollo económico social y económico de nuestro municipio, manteniendo como ejes principales el desarrollo humano, la familia y las personas.

El municipio de Palenque en la actualidad que se ha visto afectado por el crecimiento de la población, el desarrollo urbanístico y comercial nos representa nuevos retos relacionados con la eficiente gestión municipal, la prestación de los servicios públicos, el ordenamiento vial y del uso territorial (residencias, comercios, industrias), la gestión ambiental que asegure una conservación y protección de los recursos naturales, hídricos y en

general la generación de políticas municipales que impacten de manera positiva en el bienestar de las personas, de las familias en armonía con el ambiente, con espacios de recreación y esparcimiento adecuados y entornos seguros .

La Alcaldía como gobierno local debe ser promotora de primera línea para la coordinación con otras instituciones del Estado, para la promoción y atracción de nuevas inversiones, apoyo al comercio, generación de empleo, acceso a programas de bienestar social, combate contra la desertión estudiantil, acceso a la educación, la prevención de la violencia y la inseguridad.

Nuestro plan de gobierno municipal para el periodo 2024– 2028, se basa en los siguientes principios, valores y ámbitos o ejes de acción.

VALORES:

- **TRANSPARENCIA:** Visibilidad de la gestión municipal y de sus funcionarios, actuando con honradez en el ejercicio de sus funciones y en el uso de los recursos municipales. Con una apertura a los ciudadanos como principales fiscalizadores del trabajo municipal.
- **IGUALDAD:** Se debe de garantizar el trato igualitario para todas las personas, sin distinción de raza, sexo, ideología política, religiosa o de clase social.
- **VOCACION DE SERVICIO:** El desempeño de las funciones municipales deben de realizarse con eficiencia, trato amable, tolerante y calidad para satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos que son la razón de ser y que tendrán como resultados una experiencia agradable en los trámites municipales.
- **RESPONSABILIDAD:** La Capacidad para cumplir a cabalidad las tareas y obligaciones que se le asignan, asumiendo las consecuencias

de los actos u omisiones y tomando medidas correctivas en búsqueda de la mejora continua.

- **MEJORAMIENTO CONTINUO:** La búsqueda diaria de acciones que permitan que los procesos y la gestión municipal sean más competitivos en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, comprometiéndose en la búsqueda de resultados excelentes en su gestión.

- **COMPROMISO:** La capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo del trabajo municipal asignado con profesionalismo, responsabilidad y lealtad, poniendo el mayor esfuerzo para lograr superar las expectativas de los ciudadanos.

- **RESPETO:** El respeto es reconocer los derechos iguales de todas las personas, el medio ambiente, las necesidades de cada ciudadano del Municipio y la sociedad donde vivimos.

EJES TEMATICOS QUE VAMOS A ACCIONAR

1.) ADMINISTRACION Y GESTIÓN MUNICIPAL

Transformar el Municipio de Sabana Grande de Palenque a través de la administración municipal, utilizando la tecnología para modernizar la gestión y buscando una visión general y compartida del desarrollo del municipio completo, con relaciones fluidas y cooperativas entre la Alcaldía, Consejo Municipal y otras instituciones. Utilizando los recursos municipales de una manera eficiente y compatibles con el uso sostenible de los recursos naturales.

GESTIÓN MUNICIPAL:

➤ **PROPOSITOS**

- 1º) Lograr una administración más eficiente, con una organización ágil, personal capacitado, motivado y comprometido.
- 2º) Asegurar la asignación de los recursos municipales con los principios de igualdad, solidaridad y participación ciudadana.
- 3º) Transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal asegurándose la erradicación de la corrupción en toda gestión municipal.
- 4º) Implementar trámites, servicios y procesos municipales claros, transparentes y con completo apego a los marcos jurídicos y legales.
- 5º) Procuraremos que todas las instituciones y organizaciones de nuestra comunidad conozcan cuáles son sus derechos dentro del gobierno Municipal basado en la Ley 241 sobre la participación de dichas agrupaciones en el presupuesto municipal. De esta forma garantizamos la participación democrática de los habitantes para la toma de decisiones en nuestro gobierno municipal.
- 6º) Poner nuestra visión en la incorporación del Estado o Gobierno Central en la ejecución de programa de gobierno municipal para lograr todo lo programado.

II.) INFRAESTRUCTURA:

PROPOSITOS:

- Contribuir con el desarrollo social y económico del municipio.
- Establecer políticas y reglas claras, controles eficientes y una supervisión continua y responsable de las obras que se desarrollen
- Promover la participación ciudadana en los procesos de fiscalización y definición de obras.

PROPUESTAS:

- 1º) Revisaremos y Retomaremos todo lo que no se haya hecho del Plan Estratégico de Palenque para implementarlo como partido.
- 2º) Gestionar con los recursos que reciba la Alcaldía que se construyan las obras que sean necesarias en la comunidad. No solo limitándonos a lo que se reciba, sino que tocaremos puertas antes los ministerios u oficinas del Estado para buscar ayuda en todo lo que sea necesario.
- 3º) Gestionaremos ante el ministerio de Obras Públicas y comunicaciones el asfaltado de las calles que aún quedan en Juan Barón, Sabana de Palenque, Sabana Grande.
- 4º) Haremos las inversiones y gestiones que sean necesarias para que se resuelva la problemática del agua potable en todo el municipio, donde las comunidades que conforman todo el municipio tengan su propio acueducto.
- 5º) Adquisición de solares o locales para la construcción municipal de una funeraria en Juan Barón y una en Sabana de Palenque, donde las personas que se le muera un familiar tengan donde velar a su difunto.
- 6º) Construcción de un Parque de recreación en el Barrio La Alligracia.
- 7º) Haremos reuniones a modo de vistas públicas o consensos para adquisición de terrenos y la construcción de un pequeño mercado municipal, o una plaza agropecuaria donde nuestros productores puedan vender parte de sus cosechas y productos diversos y los munícipes puedan adquirir a menor costos dichos productos.
- 8º) Reorganizaremos a los Comerciantes de la Playa con relación a los servicios que ofrecen, los negocios de pescadería, con relación a su dinámica, ofertas, limpieza, higiene y promoción para atraer visitantes a nuestra playa para dinamizar nuestra economía.
- 9º) Construiremos 2 puentes de acceso urbano en el pueblo de Sabana Grande de Palenque. Uno en la calle 27 de Febrero en el canal de riego Nizao-Najayo que se pueda cruzar en vehículos al barrio 24 de abril hasta la calle José Fco. Peña Gómez. El 2do puente será construido en la calle Ernesto Valette Pérez también sobre el canal Nizao-Najayo, que se puede cruzar a los barrios la Cañita y 24 de abril.

IV.) SEGURIDAD CIUDADANA

- ❖ En nuestro Municipio de Sabana Grande de Palenque, el Desarrollo Social y económico de los ciudadanos se debe de desarrollar en ambientes seguros y tranquilos, mediante planes y acciones que colaboren en la prevención a la violencia, la delincuencia y la inseguridad en general.

PROPÓSITO:

- ❖ Implementar acciones preventivas y en coordinación con la fuerza pública, Policía Nacional, Interior y Policía, Ministerio Público, Juzgado de Paz, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, etc.
- ❖ Mantener la seguridad y el orden en las actividades que se realicen en el Municipio.
- ❖ Garantizar el orden en cuanto el transporte en coordinación con la Dirección General de Tránsito, los Sindicatos de Transportes y todas las autoridades competentes.

PROPUESTAS:

- Haremos contacto con el Ministerio de Interior y Policía, FEDOMU y la Liga Municipal Dominicana, para la creación de la Policía Municipal en las zonas del Municipio donde sea necesaria.
- Esto se hará explorando la posibilidad de conformar la Policía Municipal, la cual podría ser autofinanciada según lo permite la ley actual.
- Instalación de cámaras de seguridad en los principales puntos del Municipio.
- Seguimiento y colaboración con los PMR y la coordinación de acciones con la fuerza pública, bomberos, defensa civil, cruz roja y las autoridades judiciales.
- Continuaremos Fomentando el alumbrado público con EDESUR Y LA EGHEd en zonas de alto riesgo y que no cuentan con iluminación.

- ✓ Seguiremos con el pago de las prestaciones laborales de los ex empleados entregándoles por grupos sus respectivas liquidación, con la opción que si alguno llena los requisitos se pueda quedar laborando como empleado de la Alcaldía Municipal en algún puesto.

PROPUESTAS:

- ✓ Seguiremos eficientizando el orden en cuanto al ornato y limpieza del Municipio creando los mecanismos necesarios para que seamos siempre un pueblo limpio e higiénico creando un programa de campaña educativa que llegue a todos los municipios.
- ✓ Haremos Esfuerzos coordinados con las asociaciones de desarrollo para el embellecimiento de parques, áreas recreativas, deportivas, de esparcimiento familiar en las comunidades.
- ✓ Incentivaremos la reactivación de los clubes y organizaciones que promuevan el desarrollo económico y la recreación sana de nuestros municipios.
- ✓ Continuaremos Trabajando de la mano con todas las instituciones públicas de nuestro municipio a fin de que todos estemos inmersos el buen desarrollo de la comunidad y por ende de sus municipios.
- ✓ Seguiremos Gestionando con el director general del Banco de Reservas la instalación de una pequeña sucursal de dicho banco, aunque sea con 2 cajeros.
- ✓ Haremos las inversiones y gestiones que sean necesarias para que se resuelva la problemática del agua potable en todo el municipio, donde las comunidades que conforman todo el municipio tengan su propio acueducto.
- ✓ Adquisición de locales para la construcción municipal de una funeraria en Juan Barón y una en Sabana de Palenque, donde las personas que se le muera un familiar tengan donde velar a su difunto.

V.) EN EL AREA DE LA SALUD:

- Motivaremos para crear las condiciones de seguridad y saneamiento, para motivar las inversiones del sector local, nacional e internacional en nuestro municipio.
- Hacer una debida regularización de los Mataderos municipales, así como las carnicerías que ofrezcan carne de calidad con la debida higiene para mantener un ambiente saludable.
- Continuaremos Colaborando con el Ministerio de Salud Pública para garantizar servicios de salud eficientes, con calidad de atención y al alcance de todos los ciudadanos del municipio, especialmente los más pobres.
- Trabajaremos de la Mano con el Subcentro de Salud Tomasina Valdez y las Unidades de Atención Primaria en todo lo que esté al alcance de la Alcaldía Municipal.
- Fortalecer el programa para brindar atención psicológica gratuita adolescentes embarazadas, mujeres en riesgo de violencia doméstica, niños, adolescentes, etc.

VI.) AREA DE EDUCACIÓN

PROPÓSITOS:

- Ayudar en el acceso a programas de apoyo y acceso a la educación de personas jóvenes y adultas para el combate a la deserción estudiantil, que se da con frecuencia en nuestro municipio y el País.

PROPUESTAS:

- 10°) Creación y Construcción de una Guardería Infantil, donde las mujeres tengan un lugar seguro donde dejar sus niños para ir trabajar.
- 11°) Construcción de 1 puente en la Comunidad de Sabana de Palenque, para acceso y comunicación interna entre sus barrios.
- 12°) Incorporación de una Biblioteca Municipal en el local o edificio de la Cultura.
- 13°) Construcción de un matadero municipal para la distribución y comercialización de los productos cárnicos del municipio.
- 14°) Construcción o compra de terreno para el cementerio de las comunidades de Juan Barón y Sabana de Palenque.
- 15°) Reconstrucción de las aceras y contenes del municipio que se encuentren en deterioro o mal estado.

III.) SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO:

PROPÓSITOS:

- ✓ Fomentar la creación y fortalecimiento de las Juntas de Vecinos, como eje y pilar fundamental en el desarrollo integral de los comunitarios.
- ✓ Comunicación fluida y constante entre la alcaldía y las asociaciones de desarrollo.
- ✓ Haremos contacto directo con los barrios a través de las Juntas de Vecinos dándole participación para identificar y resolver los problemas más perentorios que aquejen a dichos barrios.
- ✓ Vamos a identificar debidamente nuestro Municipio de Sabana Grande de Palenque en las dos entradas oficiales, por el este que tiene entrada por Najayo y Yaguate y por el Oeste a la entra de la Sección de Juan Barón cuando se entra por el municipio de Nizao.

- Promover un programa municipal de becas para niños y jóvenes estudiantes de escasos recursos.
- Impulsar programas de prevención y combate de la deserción estudiantil, en conjunto con los Liceos, colegios y escuelas del municipio.
- Desarrollar una oficina en la municipalidad que apoye en la asesoría, capacitación y acompañamiento para obtener información y realizar los trámites necesarios para acceder a los diferentes programas de apoyo estudiantil.
- Trabajar en conjunto con el Ministerio de Educación en toda la medida de lo posible para la ampliación, remodelación o construcción de los centros educativos de nuestro municipio.
- Seguiremos en contacto con DOMICEM, el Instituto Politécnico Loyola y otras instituciones para ampliar el programa de Becas a estudiantes meritorios de escasos recursos que se gradúen de bachilleres en los liceos del municipio.
- Creación de un programa educativo de charlas a la juventud y ciudadanía en general para concientización de la promoción de valores positivos que tanta falta hacen nuestra sociedad. Dichos talleres y charlas serían sobre temas tales como: Delincuencia, usos de sustancias nocivas, desperdicios sólidos, consecuencias de embarazo en adolescentes, etc.
- Rehabilitaremos y activaremos el Centro de Indotel, que está abandonado hace varios años, donde los niños, jóvenes y adultos pueden capacitarse en el uso de las computadoras.
- Terminaremos la construcción de la Casa de Cultura, la cual fue iniciada en el 2015 y se encuentra en estado de abandono. Ahí instalaremos la Escuela de Música, se harán actividades culturales, haremos un salón deportivo y en especial una galería de Peloteros del Municipio de Palenque.
- Revisaremos y reorganizaremos la Escuela y Banda de música municipal, nombrando los maestros y gestionando la adquisición de los instrumentos necesarios para la misma.
- Fortalecer y relanzar la oficina de gestión de la Escuela Laboral y de la mujer como un programa de atención integral, con un enfoque social, de

modo que sirva como iniciativas de prevención y apoyo psicológico en temas como violencia doméstica, embarazo en adolescentes, feminicidios, etc.

- Realizar campañas conjuntas con los centros educativos en todas las Escuela sobre prevención sexual, prevención del aborto, identificación de violencia doméstica, hostigamiento sexual, y drogadicción, con enfoque principal a la niñez y juventud.

VII.) BIENESTAR HUMANO Y FAMILIAR:

- ❖ La municipalidad debe de buscar el crecimiento de la sociedad de manera integral, apoyando con programas a cada individuo que la conforma, por lo tanto, se debe buscar que sean atendidas las necesidades de la población en general niñez, juventud, madres adolescentes, Madres jefas de hogar, adultos mayores, indigentes, etc.

PROPUESTAS:

- ❖ Crearemos en la Alcaldía una oficina para coordinar proyectos que beneficien a la juventud, que se llamará "PUNTO JOVENE". Ahí creamos una especie de base de datos para información laboral, donde las personas puedan depositar su currículo para hacer contacto con diferentes instancias y empresas para ofertas de empleos.
- ❖ haremos un programa social para ayuda de personas envejeciente con enfermedades y que sean de escasos recursos económicos.
- ❖ Gestionaremos un programa de ayuda a las instituciones Religiosas para el fomento de la formación cristiana la cual promueve buenos valores en nuestra juventud.
- ❖ Fomentar y fortalecer los programas, asociaciones, grupos que promuevan el arte, la cultura, la música, el deporte y las actividades culturales en general, ya sea en espacios abiertos o en las diversas instalaciones del cantón.

- ❖ Realizar campañas conjuntas con los centros educativos en todas las Escuela sobre prevención sexual, prevención del aborto, identificación de violencia doméstica, hostigamiento sexual, y drogadicción, con enfoque principal a la niñez y juventud.

VIII.) DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE:

PROPÓSITOS:

- Incentivar el deporte en todas las áreas, y en caso de ser necesario asignar entrenares en diferentes disciplinas deportivas, suministrando los útiles para los eventos.
- Reorganizaremos a los Comerciantes de la Playa con relación a los servicios que ofrecen, los negocios de pescadería, con relación a su dinámica, ofertas, limpieza, higiene y promoción para atraer visitantes a nuestra playa para dinamizar nuestra economía.
- Mejorar la participación del sector privado, municipal y gubernamental en los programas de conservación y gestión ambiental.
- Promover el apoyo y la gestión de las instituciones DEPORTIVAS. Promover las iniciativas culturales, deportivas y recreativas que permitan disfrutar de una vejez digna, con integración a la sociedad.
- Lograr el desarrollo económico en armonía con el medio ambiente.
- protección de los recursos naturales es fundamental para garantizar la sostenibilidad del cantón y el bienestar para las generaciones actuales y futuras. Por esta la conservación de los recursos hídricos, naturales, manejo adecuado de desechos debe de ser un eje fundamental en las políticas del gobierno local.

PROPUESTAS:

- Fortalecer la inversión municipal en la habilitación, mantenimiento y construcción de espacios públicos que sirvan como puntos de encuentro familiar, y que promuevan el deporte, la recreación sana y el esparcimiento.
- La iluminación del Pley de beisbol de la comunidad de Sabana de Palenque, de modo que los peloteros puedan jugar en las noches si es necesario.
- Apoyar a las asociaciones de desarrollo comunal y la gestión municipal para el mantenimiento y construcción de los nuevos deportes recreativos de la niñez y la juventud, por ejemplo: la práctica del Softball, Baseball, Voleibol, Basketball, patineta, ciclismo, etc.
- Protección de los recursos naturales es fundamental para garantizar la sostenibilidad y equilibrio ecológico y medio ambiental del municipio y el bienestar para las generaciones actuales y futuras. Por esta la conservación de los recursos hídricos, naturales, manejo adecuado de desechos sólidos, debe de ser un eje fundamental en las políticas del gobierno municipal.
-